

¡INDEPENDENCIA O MUERTE!

“Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque serán satisfechos”. Mateo 5:6
“Conocerán la verdad, y la verdad los hará libres”. Juan 8:32

ALABANZA

Te agradezco (CD JA 2002)

Esperanza, es tiempo de ver a Jesús (CD JA 2000)

Dilo al mundo (CD JA 2009)

Descansando en Dios (CD JA 1997)

ORACIÓN INTERCESORA

“Ante todo recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias a Dios por toda la humanidad. Se debe orar por los que gobiernan y por todas las autoridades, para que podamos gozar de una vida tranquila y pacífica, con toda piedad y dignidad. Esto es bueno y agrada a Dios nuestro Salvador” I Timoteo 2: 1-3. En este momento realizar oración intercesora por todos los gobernantes del Brasil: Presidente, el gobernador de tu estado/provincia, el prefecto de tu ciudad, los senadores, los diputados federales y estatales, y los concejales de tu municipio, para que todos ejerzan sus cargos como gobernantes dirigidos por el poder del Espíritu Santo.

TESTIMONIO

Yo aún vivía en Campina Grande, y después de una reunión de oración me invitaron para hacer una serenata. Ya eran las tres de la mañana cuando pasábamos por una calle en el barrio de Cruzeiro, y la hermana que me acompañaba dijo: “¡Adalberto, detente aquí en esta casa!” Detuve el auto y señalé hacia una casa: “¿Aquí?” Ella dijo: “No, allá atrás.” Entonces retrocedimos. “Es aquí, sal ahora del auto y toca sin perder tiempo”. Bajé del vehículo, tomé la guitarra que estaba en el asiento trasero, y empecé a tocar. Dentro de poco tiempo salió una señora con el pelo desordenado, una camiseta toda arrugada. Esa mujer estaba con apariencia de quien no dormía hacía mucho tiempo. Ella lloraba mucho, mucho. Por fin, aquella señora de apariencia humilde dijo: “¡Dios existe!” Lo repitió varias veces y yo respondía que ya lo sabía. Entonces ella explicó: “¡Ustedes no saben el motivo de mi alegría!” Yo me encontraba en un estado de depresión muy grande y comprendí que no había más sentido para mi vida, así que le dije a Dios: ¡Si existes, muéstrame una señal! Si no me muestras, hoy mismo voy a quitarme la vida, porque no aguanto más todo lo que he pasado. ¡Sucede que cuando yo ya estaba con la soga en el cuello, sobre un banco, para saltar, escuché este maravilloso himno que me hizo detenerme de lo que estaba haciendo y encontrarme aquí! ¡Por eso digo que Dios existe!” Aquella mujer se arrodilló allí, en esa madrugada y llorando afirmó que quería aceptar a ese Dios, pues estaba segura que él mostró que existía. Dios no desiste de esperar y no olvidó la dirección de una persona que estaba a punto de quitarse la vida en esa hora de la mañana, y nos hizo detenernos exactamente en aquel local donde existía alguien que había orado por una respuesta. Por lo tanto, digo a todos los que oyeren este testimonio: el Señor no se olvidó, ni perdió tu dirección. Él quiere librarte de lo malo. El himno cantado en esa noche fue “Nunca te rindas” (HA 184).

MENSAJE

Los manuales de historia del Brasil tienen por costumbre narrar que, el 7 de septiembre de 1822, Don Pedro de Alcántara de Bragança, dio el famoso “Grito del Ipiranga” a orillas del río o riachuelo Ipiranga, ante su comitiva, con las estridentes palabras “¡Independencia o muerte!” La historiografía contemporánea cuestiona la veracidad de este evento. Pero todos los años se celebra la Independencia del Brasil el 7 de septiembre. ¡Es feriado nacional! Las escuelas hacen presentación, desfiles y homenajes a los héroes de la patria. Pero, ¿qué reflexión se hace sobre la real libertad para el pueblo brasileño? ¿Cómo está el diálogo acerca de la práctica e implantación de la justicia en la sociedad? Mirando el testimonio bíblico notamos que cuando Jesús habla de JUSTICIA, lo hace recordándonos varios significados que el término puede tener. Cuando Dios actúa a favor nuestro, salvándonos, hace valer su justicia que es totalmente gratuita. Jesús también hace notar que la justicia debe ser una práctica constante entre sus seguidores. Practicar la justicia debe ser una característica de quien confiesa ser cristiano. Para Jesús es uno de los preceptos más importantes. Según sus palabras en el sermón del monte, buscar y practicar la justicia no es tarea fácil, pero debe ser uno de nuestros desafíos en la esperanza por un mundo mejor aquí mismo y después (Mateo 5:10). En la sociedad, Justicia y Libertad deben ser compañeras. Deben andar lado a lado. De lo contrario no habrá ni una ni otra. En los evangelios el término LIBERTAD aparece sólo una vez en Juan 8:31-32 *“Si se mantienen fieles a mis enseñanzas, serán realmente mis discípulos; y conocerán la verdad, y la verdad los hará libres”*. El contexto de los versículos muestra que no hay una connotación política en las palabras de Jesús. La predicación de Jesús considera que libre es quien está fuera de las ataduras del pecado, gracias a la fe en él, como único camino, verdad y vida (Juan 14:6). Siendo así, debemos testificar que cuando notamos que somos libertados por Dios, debemos cuidar y tener placer por la libertad de todas las personas. Ser libre de las ataduras del pecado vale también para vivir de manera digna y justa aún en esta vida. Martín Lutero, reformador de la iglesia cristiana creía píamente que debemos practicar la justicia a partir de la libertad que nos fue concedida por Dios. En el librito “De la libertad cristiana” él expresa: *“Un cristiano es señor libre sobre todas las cosas y no está sujeto a nadie. Un cristiano es un siervo servicial en todas las cosas y está sujeto a todos”*.

MANOS A LA OBRA

Alabanza: Las alabanzas fueron escogidas tomando en cuenta el tema de nuestro culto, que habla de libertad, vida, un mundo mejor y principalmente de esperanza.

Testimonio: Este testimonio podrá ser contado por una persona colocándose en lugar del personaje principal o sólo siendo narrado, con fondo musical apropiado para esta ocasión. El testimonio seleccionado para este programa también puede ser escogido dentro de tu iglesia, pues muchos fueron libertados cuando conocieron a Jesús. Al hablar con Dios hay varias maneras de orar, entre ellas podemos citar: siendo dirigidos, en parejas.

Oración intercesora: Este es el momento de llevar a nuestra juventud en grupo, por familia o de otra forma creativa. Para que este momento sea más inspirador podrá realizarse bajo un fondo musical apropiado para esta ocasión. La oración debe ser realizada en favor del asunto en cuestión, y recuerda, la oración hace maravillas.

Mensaje: De preferencia debe ser realizado por persona que tenga dominio sobre el asunto en cuestión, y tenga contacto con el asunto con anticipación. El mensaje de nuestro tema hace una analogía entre la independencia de nuestros padres con la verdadera libertad que Jesús quiere dar a todos los que lo buscan, pues sólo en Jesús tenemos la verdadera libertad e independencia del pecado.

Jorge Cândido Amoras dos Santos - Líder Master